

EL RESURGIR DEL PAIS VASCO

NADA nos sorprende que el guardameta del Athletic de Bilbao José Angel Iribar sea abucheado en los campos de fútbol de los más diversos puntos de España. Quien durante años y años representó al fútbol español con singular dedicación y acierto en las lides deportivas, ofrece ahora la imagen, deseada por él o no —sospechamos que sí— de Herri Batasuna, plataforma política de ese sector de ciudadanos que Madariaga definía como «los españoles que se imaginan no serlo».

Nos parece, en cambio, tremendamente injusto que esa descalificación personal se haga extensiva a todo el equipo de la capital vizcaína; porque al hacerlo así, se está rechazando el vasquismo en su conjunto y sugiriendo que el antiespañolismo y la inhumanidad forman parte de las propias raíces de Euzkaldherria. Bien está que la opinión pública nacional acoja con muestras de desagrado a los apóstoles del separatismo y la violencia. Deben ser, congruentemente, cálidos aplausos los que reciban a los representantes de esa inmensa mayoría de vascongados que, como los últimos acontecimientos demuestran, están dispuestos a sacar fuerzas de flaqueza para combatir ambas aberraciones.

El éxito del plebiscito sobre la autonomía, con cotas de participación superiores a las de la apaciguada Cataluña, y la contundencia de la respuesta tras los asesinatos del ugetista Germán González y el guardia civil Manuel Fuentes, permiten abrigar la esperanza de que estemos asistiendo a un auténtico resurgir del País Vasco. Ambas reacciones —la asistencia a las urnas el jueves 25, la inasistencia al trabajo el lunes 29— son claros indicios de que al menos algo ha cambiado en el clima político de Euzkadi.

También en el País Vasco la mayoría silenciosa ha comenzado a hablar. Ello debe ser motivo de alegría para todos los españoles con convicciones democráticas. Toda nuestra simpatía, comprensión, solidaridad activa y afecto debe proyectarse ahora hacia esa parte del Estado, donde más de un millón de ciudadanos tratan de liberarse de la agresiva opresión de una minoría armada. Que sepan los aún sitiados que, en tanto no llegue la hora de la victoria plena sobre el terror y la violencia, todos nos sentimos moralmente dentro de ese angustioso cerco, y, por lo tanto, partícipes de sus zozobras y desvelos.

Precisamente porque rechazamos la identificación entre vasquismo y terrorismo, también hemos de aclarar que esta política, no ya de mano tendida, sino de brazos abiertos, que propugnamos no es extensiva ni a los terroristas ni a quienes se alinean junto a ellos. La mejor forma de festejar el éxito del referéndum

no es pidiendo amnistía, sino el exacto y generoso cumplimiento del calendario de transferencias que se deriva del Estatuto.

Sería un craso error escuchar las voces que se alzan pidiendo la amnistía para los etarras presos. Flaco servicio le ha hecho a su partido el profesor Tierno al mantener una postura que, como mínimo, hay que calificar de irresponsable. El trágico suceso de Villarreal de Urrechúa y las explícitas amenazas que penden sobre algunos dirigentes socialistas dan una idea de cuáles podrían ser las actividades de ese centenar y pico de terroristas que el «Viejo Profesor» desea excarcelar.

El ejercicio del derecho de gracia a través de la amnistía es una práctica habitual en los Estados de derecho cuando se produce un cambio de régimen, puesto que sirve para borrar los delitos políticos cometidos bajo el orden legal anterior. En España ya superamos ese trámite. Los presos vascos no están en la cárcel porque se les imputen actos cometidos contra el régimen franquista, sino delitos contra las nuevas instituciones democráticas. El Estatuto de Autonomía no supone un cambio de sistema, un borrón y cuenta nueva, sino tan sólo un aspecto importante en el desarrollo del orden constitucional. La Ley debe ser, pues, aplicada.

Por si esta argumentación no bastara por sí sola para rechazar la idea de la amnistía o de la serie sucedánea de indultos individuales personalizados —además de la «letra» hay que observar el «espíritu» de la Constitución—, ahí está la renovada decisión de ETA de seguir adelante con lo que ellos llaman «lucha armada» y que nosotros vemos como inagotable saga de iniquidades y felonías. Nada de cuanto afecta a la condición humana debe dejarnos indiferentes a quienes soñamos con la idea de una España en prosperidad y libertad. Precisamente por eso, porque mientras no se demuestre lo contrario, la historia de la transición en el País Vasco es, ante todo, una historia de víctimas y verdugos, nos oponemos rotundamente a esa amnistía «contra natura». Como bien escribía recientemente un miembro de «Publius», todos comprendemos que «Soria es provincia fría y las familias (de los presos) tienen que desplazarse para la visita semanal». Pero a nuestro juicio moral tampoco debe ser ajeno que «más frío pasan y más lejos están los guardias civiles muertos».—PUBLIUS (*).

(*) Forman parte de «Publius», entre otras, las siguientes personas: Daniel Busturia, Miguel Herrero, R. de Miñón, Pedro López Jiménez, Rafael Martos, Arturo Moya, Julio Pascual, Pedro J. Ramírez, Pedro Schwartz y Juan Pablo de Villanueva.